

### **Acaparan morenistas**

#### **Comisiones en Congreso**

Tras semanas de negociaciones y un receso de más siete horas, finalmente el Congreso de la Ciudad de México aprobó la integración de las 45 comisiones y 6 comités que se conformarán en las próximas dos semanas y en las que Morena impulsó sus votos para

quedarse con las más importantes.

Así, el pleno avaló anoche que la diputada Valentina Batres presida la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; Carlos Hernández Mirón la de Hacienda y Guadalupe Morales la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la CDMX, desde donde se distribuye el gasto público y se vigila su instrumentación.



## EL CABALLITO

### Piden no politizar informe de fiscalía sobre L12

:::: En el equipo de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, nos dicen, se recibió la instrucción de evitar a toda costa que el informe que rindió la fiscalía capitalina sobre el colapso de la Línea 12 del Metro se politice. Se pidió que ningún funcionario haga comentarios que contaminen la investigación penal al terreno de la política. Detallaron que la prioridad será la atención a las víctimas y la reparación de los daños.



**Ernestina Godoy**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nos aseguran que las imputaciones que harán en contra de exfuncionarios y empresas han sido trabajadas con sumo cuidado. La fiscal **Ernestina Godoy** afirmó que se buscará en el caso de las empresas un acuerdo reparatorio, en tanto que para exfuncionarios puede haber penas de cárcel.

### La controversia por el cierre del Deportivo Guelatao

:::: Vaya controversia que generó la alcaldesa en Cuauhtémoc, la aliancista **Sandra Cuevas**, con el cierre del Deportivo Guelatao, localizado en el barrio de la Lagunilla, bajo el argumento de que presenta daño estructural. Por un lado, los usuarios exigen el reembolso de los pagos; por el otro, desde el Congreso capitalino, el diputado morenista **Temístocles Villanueva** le demandó que presente las pruebas que sustenten las mencionadas fallas.



**Sandra Cuevas**

HUGO GARCÍA, EL UNIVERSAL

Mientras tanto, del Gobierno capitalino determinaron coordinarse y enviar un equipo para hacer un dictamen al respecto.

### Que truenen los cohetes en Tultepec

:::: Tras casi mes y medio de estar acéfala la presidencia municipal de Tultepec, en el Estado de México, ayer finalmente tomó posesión como nuevo alcalde el perredista **Edgar Adrián Hernández Márquez**, quien estará en el cargo hasta el próximo 31 de diciembre. Nos dicen que se tardaron mucho en resolver su nombramiento en el Congreso mexiquense porque los morenistas querían a un representante de sus filas y no al perredista que se venía desempeñando como secretario del ayuntamiento. Por lo pronto, que truenen los cohetes en la catedral de la pirotecnia.

### Alcalde evade preguntas incómodas

:::: Después de que el presidente municipal de Toluca, el morenista **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, no encabezaba eventos públicos, ayer reapareció en la inauguración del Parque de la Ciencia Fundadores junto al gobernador **Alfredo del Mazo**. Hizo todo lo posible por escaparse de la prensa; sin embargo, ante los cuestionamientos sobre la posibilidad de que en la zona norte de Toluca se formen guardias civiles de seguridad, dijo que lo importante era hablar sobre la inauguración del parque, que quedó muy bonito y que de la inseguridad hablaría en otro momento. Será que no tiene argumentos para responder a la demanda de los toluqueños que especialmente en la zona norte decidieron organizarse ante la falta de atención por parte de la policía municipal.



**Juan Rodolfo Sánchez**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





# Banco Bienestar, sin violar la ley

**ARTURO R. PANSZA**

Para abonar a un ejercicio de la función pública apegado a la transparencia, apertura y la certeza jurídica a favor de la ciudadanía, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) del gobierno capitalino fue requerida por el Congreso de la Ciudad de México a informar de manera detallada el acuerdo que otorga facilidades administrativas y ambientales, para la ejecución inmediata de obras y demás actividades dirigidas al establecimiento y funcionamiento de las sucursales del Banco del Bienestar.

La integrante de la bancada del PAN en el órgano legislativo, Gabriela Salido Magos, logró que se solicite la difusión de las ubicaciones o posibles instalaciones de sucursales, así como de los usos de suelo de los predios a intervenir y los tiempos de ejecución de proyectos de obra, luego del acuerdo que el 6 de octubre se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Tras la inconformidad registrada por parte de habitantes de colonias de varias alcaldías que no quieren que parques y espacios públicos sean destinados para colocar dichas sucursales, la panista pugnó porque las mismas se establezcan con el debido respeto de las leyes.

La legisladora de Acción Nacional expuso que, entre otras cosas, el acuerdo establece que serán aplicables facilidades administrativas cuando esté permitido el uso del suelo en la zonificación que le aplique al predio o en su caso, sea factible conforme la legislación aplicable.

Salido Magos expuso que, ante ese escenario, con la finalidad de dar claridad y certeza en la información que se debe hacer del conocimiento público, es necesario que la Seduvi exponga los alcances del acuerdo.

Fundamentó que actualmente se desconocen los predios o espacios en los que se hará la intervención o incluso aquellos que serán regularizados para dar cumplimiento a las normas en materia de desarrollo urbano.

Difundió que existe la preocupación vecinal en torno a no considerar necesario el trámite de Factibilidad de Servicios Hidráulicos ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).





**Habitantes de** varias alcaldías no quieren que parques y espacios públicos sean destinados para colocar dichas sucursales /CORTESÍA

# Para no pagar tenencia, diputados emplacan vehículos en otros estados

Morelos, Guerrero y Q. Roo son algunas de las entidades elegidas para evadir el impuesto de la CDMX

**Ana Espinosa Rosete**  
metropoli@cronica.com.mx

Los martes y jueves, días de sesión en el Congreso de la Ciudad de México, se ve una pasarela de autos y camionetas de lujo de donde descienden diputados y asesores; el tema es que la mayoría de los automotores están emplacados en otro estado con lo que el dueño queda exento de pagar tenencia.

Lo anterior a pesar de que la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) anunció el pasado 18 de mayo del 2020 que los distribuidores tendrán que realizar los trámites de alta de placas para vehículos nuevos en línea, a través del Sistema de Control Vehicular (SICOVE).

Lo que terminaría, supuestamente, con la posibilidad de poner placas de Morelos u otros estados para evitar pagar la tenencia en autos de más de 250 mil pesos. Sin embargo, a muchos de los que trabajan en Donceles, dicha medida, les importa poco.

Tal es el caso del diputado perredista Janecarlo Lozano, quien viaja en una Jeep Grand Cherokee, color blanco, valuada en un millón 414 mil 900 pesos conducida por su chófer, éste, además, con tal de no pagar estacionamiento decide pararse a las afueras del Recinto de Donceles a pesar de los discos de no estacionarse que hay a lo largo de la calle y a las reiteradas peticiones de policías de tránsito.

La camioneta con placas PVT-759-C, del estado de Morelos, además tiene 5 multas sin pagar registradas en el portal de la Secretaría de Administración y Finanzas que suman 6

mil 160 pesos con 80 centavos; las 5 faltas son por exceder los límites de velocidad.

En días pasados el legislador denunció a Sandra Cuevas por el despilfarro de dinero para llevar a cabo su evento de arranque de gobierno; incluso dijo que el acto no va de acorde con un "gobierno austero".

Otra de las que lleva a cabo la evasión del pago de tenencia es la secretaria de Ecología del Partido Verde Ecologista en la Ciudad de México, Elvia Estrada, quien al llegar al Congreso de la capital se ostentó como asesora del diputado local, Jesús Sesma; el hombre ganó su curul gracias a la coalición que tenían con Morena; instituto político que tiene como base fundamental, la austeridad.

La mujer conduce una camioneta Audi Q5, valuada en un millón de pesos con placas del estado de Quintana Roo; entidad en la que desde hace 8 años no se cobra tenencia.

Este vehículo no está exento de multas; debe a la Secretaría de Finanzas 2 mil 97 pesos por exceder los límites de velocidad, así como por invadir un paso peatonal.

No obstante este partido ha vendido una imagen de igualdad e inclusión que no es llevada a cabo por sus colaboradores.

Otro asesor, que se negó a dar su nombre y a que grupo parlamentario trabaja, descendió de un BMW 420i, con un valor aproximado de 990 mil pesos.

El vehículo, con placas PVN-285-C, del estado de Morelos, adeuda en multas 4 mil 993 pesos por manejar a exceso de ve-

locidad.

En las calles Donceles e Ignacio Allende se vieron otros vehículos de lujo de marcas como BMW, Mercedes Benz, Acura y de la nueva línea de Kia.





**Camioneta de la secretaria de Ecología del PVEM.**



# Congreso CdMx: no cometer más errores en manejo de pandemia

RAÚL RUIZ

**M**ás de 80 mil personas fallecidas, 200 mil personas que siguen sin recuperar su empleo y un aumento de 163 % de la pobreza extrema en la Ciudad de México, son algunos de los motivos por los que la Asociación Parlamentaria Ciudadana, a través del representante ciudadano **Royfid Torres González**, subió al Pleno del Congreso de la CdMx un punto de acuerdo para crear una Comisión Especial que dé seguimiento integral al manejo de la pandemia por Covid-19 de manera local. La medida, expuso el legislador en el Congreso, *servirá para hacer un diagnóstico que profunde en las razones por las que el gobierno, tomó acciones tardías ante la inminente llegada del virus, pero, sobre todo, evitar repercusiones catastróficas como las mencionadas. "Esta pandemia ha dejado en total evidencia las fallas del sistema, nos ha mostrado de forma cruel y cruda las desigualdades y las ha profundizado. Si bien, no es responsabilidad del gobierno, la gestión de la misma sí lo es y durante este periodo se tomaron malas decisiones, como minimizar sus efectos y no hubo acciones para contener el colapso del sistema económico y apoyo a los sectores más vulnerables"*, expresó.

La solicitud, añadió el diputado, *se vuelve de*

*carácter necesario pues la ciudadanía requiere entender lo que sucedió, ¿qué decisiones se tomaron y*

*por qué, con qué argumentos, con qué evidencia científica, con qué información? "¿Por qué nuestra ciudad tuvo un exceso de mortalidad disparado y sostenido, ¿por qué han fallado en casi todos los pronósticos? De nada sirve tener conferencias todas las mañanas si en estas no se explica de forma clara las decisiones que se están tomando y si no hay un verdadero ejercicio de rendición de cuentas con información veraz y comprensible para todas las personas", sostuvo. Torres González consideró que el ejercicio, más allá de emitir juicios, permitirá analizar el proceso de la enfermedad, que nos permitirá reconocer los errores, aprender de ellos y garantizar que no se repitan en otra emergencia a futuro. "Diagnóstico no es sentencia y, pese a que sabíamos que una ciudad como la nuestra se vería gravemente afectada, fue un error esperar a que sucediera sin tomar acciones claras semanas antes, mismas que podrían haber hecho una gran diferencia para enfrentar la crisis sanitaria y económica, que ha azo-*



tado la ciudad durante 18 meses", dijo. El representante ciudadano insistió que es de **"personas sabias aprender de los errores"** y desde el legislativo plantear una estrategia para una verdadera rendición de cuentas, que elabore un informe sobre los efectos sanitarios, económicos y sociales de la pandemia, que derive en un paquete de iniciativas que permitan tomar los aprendizajes y conclusiones de este ejercicio. **"Lo que hemos visto en estos casi 20 meses tiene que generar cambios estructurales reales", puntualizó el diputado.**





**Royfid Torres González**



EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE

# Dejarán derrama de 22 mmdp, eventos en CDMX

EN LA CAPITAL

# POR EVENTOS, DERRAMA DE 200 MMDP

## Fórmula 1, Flow Fest, Corona Capital y Vive Latino, entre otros, confirmados

DANIEL SAMPERIO

**CIUDAD DE MÉXICO.**— El Congreso capitalino, pidió a la Secretaría de Protección Civil y a los titulares de las 16 alcaldías de la CDMX, cumplir los lineamientos y medidas de protección contra el Covid-19, pues en el último trimestre del año en curso y principios del 2022 se llevarán a cabo diversos eventos masivos que podrían poner en una situación de salud complicada a la Ciudad.

Los legisladores dieron luz verde al punto de acuerdo presentado por el diputado Martín Padilla Sánchez, quien aseguró que, pese a los esfuerzos de la autoridad y la existencia de protocolos de reapertura, existe evidencia que en algunos casos no se ha cumplido con ellos, tal es el caso de eventos deportivos en el Estadio Azteca, en el que hay reportes de personas sin cubrebocas y sin guardar la sana distancia.

“Dichos eventos, resultan de suma relevancia para la recreación y esparcimiento y también tendrán un efecto importante en cuanto a la reactivación económica de la Ciudad”, expresó. Finalmente, aseguró que en su

conjunto, la derrama económica de estos y otros eventos será del orden de los 200 mil millones de pesos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.

Destacó que en el último trimestre del año se encuentran programados distintos eventos masivos como los Festivales Corona Capital, Flow Fest, así como el Gran Premio de México de la Fórmula 1 en el Autódromo de los Hermanos Rodríguez. Incluso, “ya ha sido programado para el mes de marzo del próximo año, el Festival Vive Latino”, agregó.

### VIGÍA



Congreso local pide a Protección Civil y a alcaldes que vigilen el regreso a festivales masivos





- Todo listo para los eventos masivos



**OPINIÓN****RED COMPARTIDA****LAS PRECISIONES DE LA FISCAL**

**L**o que la Fiscalía de la CDMX quiso decir cuando anunció que habría acuerdos reparatorios en el caso de la L12 se refiere a que, una vez que defina quienes fueron los responsables como empresas, trabajadores y autoridades, éstos van a pagar con cárcel, más la reparación del daño, aunque esto último les permitiría enfrentar el proceso fuera de prisión. Enrique Horcasitas, ex director del Proyecto Metro; Mario Delgado, secretario de Finanzas de la CDMX; y Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno, son los líderes responsables del proyecto como personas morales; y de personas físicas están los soldadores, albañiles y supervisores, que son los trabajadores que hicieron la obra.

**E**n la disputa por las comisiones en el Congreso de la CDMX, el PRI dejó escapar su papel de bisagra, lo que da pauta a pensar la manera en que será tratado en toda la II Legislatura. Su coordinador, Ernesto Alarcón, perdió la oportunidad de tener una comisión más de las siete que logró para sus nueve diputados. Permitió que Morena y el PAN crecieran en representación respecto de lo que tienen en el pleno. Curioso, las negociaciones y la decisión final de aceptar esa cantidad de comisiones no salió de la coordinación del PRI, sino fue una orden mandada desde la dirigencia nacional.

**E**n el tema de las comisiones. También sacaron ventaja los del PRD, pues con una representación de cuatro diputados, lograron la presidencia de una comisión para cada uno. En el caso de las minibancadas, tres lograron una comisión cada una y sólo la que encabeza Royfid Torres, MC, se quedó sin nada.

**L**a Cámara de Diputados mexicana se ha convertido en el ring de la política estatal ahora en las comparecencias de los secretarios estatales. Lo sorprendente

es que los de Morena pusieron como protagonista a la diputada local y presidenta del PRI, Alejandra Del Moral, que fue la que más ataques recibió, pero lo que demostraron es que la consideran como la más fuerte y viable candidata del PRI en 2023.

**L**a orden es que, con bombo y platillo, se anuncie el retorno a nivel de empleo del mes de mayo del año pasado. El presidente pidió a sus voceros se destaque el logro por todos lados, pero, nos dicen, hay dudas sobre la viabilidad de dar la noticia como un logro. Ojo, es un hecho que en las oficinas del IMSS hay una recuperación de los trabajadores inscritos. Sin embargo, muchos ciudadanos siguen buscando un trabajo estable que saben no será fácil de encontrar en el último trimestre del año.



**DIPUTADOS SE ENFRENTARON**

# Alcaldía debe atender daños en deportivo: Sheinbaum

POR WENDY ROA  
Y GEORGINA OLSON

comunidad@gimm.com.mx

Después de que este miércoles la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas cerró el Deportivo Guelatao por presentar fallas estructurales, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum señaló que serán las autoridades de la demarcación las que tendrán que atender el tema.

“No... bueno, pues es una cuestión de la alcaldía y ellos tienen su propia área de Protección Civil, pues tendrán que certificar, en efecto, lo que ella dijo; pero, pues es un asunto de la alcaldía”, comentó.

Al ser cuestionada sobre el oficio que Cuevas mencionó haberle enviado para pedir apoyo para la revisión estructural del inmueble, la mandataria capitalina dijo desconocer si este ya fue recibido.

En tanto, en el Congreso capitalino, diputados tuvieron otro desencuentro por este tema.

Temístocles Villanueva (Morena) pidió que la alcaldesa haga público el peritaje pues “múltiples dudas surgieron entre los vecinos”.

Ante la acusación, Frida Guillén (PAN), defendió a Cuevas.

“No fue una acción arbitraria ni prepotente de parte de la alcaldesa Sandra Cuevas, como lo quieren hacer ver ante los vecinos y la opinión pública: ella atendió a una observación de que el inmueble corría alto riesgo de colapso, me refiero a una opinión técnica emitida el pasado 1 de octubre por parte de un Director Responsable de Obra”, argumentó.

Jorge Gaviño, vicecoordinador del PRD, apoyó el razonamiento de Guillén y defendió que el dictamen lo hizo personal calificado.

Aunque votó en favor del punto de acuerdo para transparentar los dictámenes se dijo en contra del argumento de Villanueva. Se aprobó el punto de acuerdo.

# 33

MDP

costó la remodelación del deportivo Guelatao que realizó la administración anterior entre 2020 y 2021



# Penarían omisión en feminicidios

REFORMA / STAFF

Los funcionarios públicos que tengan conocimiento del peligro que corre una mujer y que no actúen podrían pasar hasta cinco años en prisión, de acuerdo con una iniciativa presentada ayer en el Congreso capitalino.

El diputado morenista José de Jesús Martín del Campo sostuvo que la propuesta busca evitar que se repitan feminicidios como el de Abril Pérez.

A través de la reforma al Artículo 148 Bis del Código Penal se contemplaría este tipo de delito, que el legislador aseguró permitió el asesinato de Pérez en 2019, luego de que dos jueces reclasificaron el delito de "feminicidio en grado de tentativa" a "lesiones y violencia familiar".

Martín del Campo recordó que la única sanción que recibieron los jueces fue el cese de sus funciones, por lo que urgió a que se incluyan medidas para la prevención del feminicidio.

"El feminicidio es un delito que pudo prevenirse y que termina por ser resultado de una cadena de sucesos en las que se incorporan las acciones u omisiones de las autoridades responsables de la procuración e impartición de la justicia, aún teniendo conocimiento de la gravedad de los antecedentes o datos que existían del caso", apuntó el congresista.

También se incluiría en el mismo Artículo una pena de cárcel de 5 a 10 años a los funcionarios que retarden o entorpezcan maliciosamente o por negligencia la procuración e impartición de

justicia en el delito de feminicidio, además de una multa equivalente a mil 500 a 2 mil 500 días.

Será la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino la que analice y dicamine la iniciativa.

